
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0194/2022

Toluca, Estado de México, 23 de febrero de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAPTURA A POSIBLE RESPONSABLE DE
LOS DELITOS DE HOMICIDIO Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA**

- *Policías estatales fueron notificados sobre un robo a negocio; sin embargo, al exterior del sitio se percataron que estaba un hombre sin signos vitales.*
- *Los familiares de la víctima llegaron al lugar de los hechos y aportaron información que ayudó a localizar al probable implicado.*

Una llamada a la línea de emergencias nacional 9-1-1, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturar a un posible implicado del delito de portación de arma prohibida; el hombre también fue señalado de ser el supuesto responsable de provocar la muerte de una persona.

Mientras los uniformados patrullaban en la carretera Toluca-Temoaya, recibieron una alerta del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, en la que se informó sobre el robo en proceso a una tienda de conveniencia ubicada en la calle Aguascalientes, en la colonia Providencia.

Ante el hecho, el cuerpo de seguridad se trasladó al sitio referido; a su arribo, detectaron que al exterior de la tienda estaba un hombre tendido sobre el suelo y junto a él una réplica de arma de fuego, por lo que solicitaron el apoyo de los servicios médicos, quienes confirmaron que ya no presentaba signos vitales.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Al entrevistarse con la encargada del establecimiento, refirió que momentos antes ingresaron tres sujetos con el rostro cubierto, quienes la amedrentaron con un arma de fuego y posteriormente emprendieron huida. En ese momento, también llegaron los familiares del finado y denunciaron a un hombre como el posible responsable. De inmediato, uniformados iniciaron el despliegue de búsqueda.

Metros adelante, observaron a una persona que cumplía con las características físicas referidas, quien al notar la presencia del convoy policial intentó darse a la fuga, sin lograr su cometido. Acorde al protocolo de actuación, efectivos de la SS llevaron a cabo una revisión y hallaron entre sus pertenencias una arma punzocortante de aproximadamente siete centímetros de largo.

Por señalamiento y luego de hacer saber los derechos que confiere la ley, Iván "N" de 25 años de edad fue remitido junto con los objetos asegurados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Toluca, donde se extenderán las averiguaciones para deslindar responsabilidades y definir su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex